

ACUERDO N° 309

RECOLETA, 10 DE DICIEMBRE DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria N°54 (10.12.2024), teniendo presente el Correo Electrónico de fecha 03 de diciembre de 2024, del Director de Administración y Finanzas, don Gonzalo Lizana Cofré y el análisis correspondiente acordó:

“Aprobar la reconsideración de renovación a partir del segundo semestre 2024, de la patente de alcohol, Rol N° 4-510868 con giro “Expendio de Cerveza” clasificación letra “F” de la Ley 19.925 Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, ubicada en Av. Zapadores N°711, Comuna de Recoleta”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Alcalde:**

- Don Fares Jadue Leiva

➤ **Concejales:**

- Doña Karen Garrido Ganga

- Don Marcel Rosse Venegas

- Doña Marta Valera Aranda

- Doña Alejandra Muñoz Díaz

- Doña Joceline Parra Delgadillo

- Doña Silvana Flores Cruz

- Don Cristian Weibel Avendaño

- Doña Camila Henríquez Lara

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal.

NFM/gnp

IDDOC SGDFD: 68437

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Norma Elizabeth
Foster Moya
Fecha 12/12/2024
15:28:19 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: [REDACTED]

Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

